



NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

003026

Dra. Alejandra Báez Jiménez
Directora
Facultad de Bioanálisis
Región Veracruz
Universidad Veracruzana

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el Artículo 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de la Universidad Veracruzana, así como en los términos y condiciones que se establecieron en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 09 de agosto de 2024, publicado y dado a conocer en la **Facultad de Bioanálisis, Región Veracruz** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN

PROGRAMA EDUCATIVO: Nutrición

EXPERIENCIA EDUCATIVA	H.	NRC	PLAZA	TC	SOLICITANTE (S)	RESULTADO
Biología Celular	2	26435	3841	IOD	-----	Desierta
Biología Celular	2	58084	29194	IOD	-----	Desierta
Estadística Descriptiva	3	25528	29043	IOD	-----	Desierta
Estadística Descriptiva	3	25540	29042	IOD	-----	Desierta
Estadística Descriptiva	3	35326	12848	IOD	-----	Desierta
Estadística Inferencial	6	36948	25151	IOD	-----	Desierta
Estadística Inferencial	6	49883	25158	IOD	-----	Desierta
Fisicoquímica	2	36934	29048	IOD	-----	Desierta
Hematología Serie Roja	6	36914	4798	IOD	-----	Desierta
Química Analítica	8	36932	29059	IOD	-----	Desierta
Técnicas Citológicas	4	42831	27183	IOD	-----	Desierta
Ciencias Morfológicas y Fisiológicas	6	58250	3942	IPP	-----	Desierta
Recursos Didácticos	2	36949	27187	IPP	-----	Desierta

Solicito que la presente **Notificación de Resultados**, se publique en el portal web de la Entidad Académica, así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión con la finalidad de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos en un término de cinco días hábiles, la solicitud de contratación a través del Subsistema de la Dirección General de Recursos Humanos debidamente requisitado y firmado, así como la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a **15 de agosto de 2024**

DR. ARTURO AGUILAR YE
Director General
Área Académica de Ciencias de la Salud

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C.c.p. Archivo